



## ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

### NOTA 1. ORGANIZACIÓN

#### 1.1. Descripción de la Entidad

La municipalidad de Sensuntepeque, al igual que los demás municipios de la república, constituye la unidad política administrativa primaria dentro del estado, posee un territorio determinado que le es propio, está organizado bajo un ordenamiento jurídico que garantiza la Participación popular, en la formación y conducción de la sociedad local, con autonomía para darse su propio gobierno, el cual como parte instrumental del municipio está encargado de la rectoría y gerencia del bien común local en coordinación con las políticas y actuaciones nacionales orientadas al bien común en general, gozando para cumplir con dichas funciones, de poder, autoridad y autonomía suficiente, sus funciones o competencias municipales son las establecidas en el artículo 4 del código municipal. Su dirección particular es Calle Doctor Velasco No.2, Barrio San Antonio, Sensuntepeque, Cabañas.

Está ubicado a 92 kilómetros al Este de San Salvador, en el Departamento de Cabañas, fronterizo con la República de Honduras. Al Norte limita con los municipios de Cancasque y San Antonio de La Cruz del Departamento de Chalatenango; al Nor Este por los departamentos de Gracias e Intibucá de la República de Honduras y el municipio de Villa Victoria; al Este con la República de Honduras y el municipio de Nuevo Edén de San Juan el Departamento de San Miguel; al Sur Este por el municipio de Villa Dolores; al Sur por los municipios de Santa Clara; al Oeste por los municipios de San Isidro e Ilobasco; al Nor Oeste por los municipios de Jutiapa.

La municipalidad lleva un control administrativo, independientemente del valor de

Población estimada: 45,000 habitantes

Área de 306.33 km<sup>2</sup>

### NOTA 2. RESUMEN DE POLITICAS DE CONTABILIDAD



**2.1. Base de presentación**

Los Estados Financieros han sido preparados con base al sistema de Contabilidad gubernamental el cual está constituido por el conjunto de principios, Normas y Procedimientos técnicos, para recopilar, registrar, procesar y controlar en forma sistemática toda la información referente a las transacciones realizadas

**2.2. Base contable de acumulación (o devengo)**

La contabilidad gubernamental registra los recursos y obligaciones en el momento que se generan independiente de la percepción o pago de dinero y siempre que sea posible cuantificarlos objetivamente.

**2.3. Importancia Relativa y Agrupación de datos**

Los Principios, Normas y Procedimientos técnicos que establece el sub sistema de Contabilidad gubernamental deben aplicarse con sentido práctico, siempre y cuando no se distorsione la información contable.

**2.4 Disponibilidades**

Se presentan los recursos de disponibilidad inmediata en cajas y bancos, relacionados con dinero en efectivo, depósitos a la vista y depósitos en cuentas corrientes.

**2.5 Deudores Monetarios por percibir**



En esta cuenta se han reconocido los derechos monetarios devengados, pendientes de cobro al cierre del ejercicio contable, cuya exigibilidad se hará efectiva en los periodos siguientes o trasladados a inversiones no recuperables.

## 2.6 Inversiones en Existencias

Incluye los recursos invertidos en existencias de especies Municipales destinados al consumo institucional para un mejor servicio a los contribuyente tales como vialidades, formulas 1-Isam, carné de minoridad etc.

## 2.7 Propiedad, planta y equipo

Estos activos se registran al costo de adquisición y la depreciación es calculada por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos, según las normas sobre depreciación de bienes de larga duración del sub. Sistema de Contabilidad Gubernamental.

## NOTA 5. ANTICIPO DE FONDOS

Aquellos bienes muebles cuyo valor de adquisición individual sea igual o inferior a \$600.00 deberán registrarse en cuentas de gastos de gestión. Las erogaciones en reparaciones que aumenten de forma significativa el valor de los bienes muebles en inmuebles se contabilizan como un incremento en el valor de estos, en caso contrario se registran como gastos de gestión.

La municipalidad lleva un control administrativo, independientemente del valor de adquisición de los bienes muebles el cual incluye un registro físico de cada uno de los bienes identificando sus características principales y el lugar de ubicación, todo ello en armonía con las normas de control interno respectivas.



En la determinación del monto de amortización en concepto de depreciación deberá calcularse un porcentaje del 10% al costo de adquisición de los bienes, el que se considerará como valor residual o de desecho, lo anterior sin perjuicio de mantener un control físico de los bienes al terminar su vida útil, en tanto continúen prestando servicio en las actividades institucionales y productivas.

## 2.8 Préstamos

La deuda pública municipal se destina exclusivamente para financiar obras que permitan obtener ingresos a la municipalidad, para invertirse en infraestructura social o económica contemplada en los planes de desarrollo municipal o para operaciones de reestructuración de los pasivos.

## 2.9 Cumplimiento de Disposiciones legales

La contabilidad gubernamental está supeditada al ordenamiento jurídico vigente, prevaleciendo los preceptos legales respecto de las normas técnicas.

## 2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por impuestos y tasas se reconocen en los Estados Financieros en el momento en que son devengados por la municipalidad, independientemente de su percepción.

## NOTA 3. UNIDAD MONETARIA

La Ley de integración monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir de enero de 2001 el dólar de los estados unidos de América será la moneda



ALCALDIA MUNICIPAL DE SENSUNTEPEQUE

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020



de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero serán en dólares.

Los registros contables de la municipalidad de Sensuntepeque se llevan en dólares de los estados unidos de América, identificado por el símbolo (\$) en los estados financieros

adjuntos.

**NOTA 4. DISPONIBILIDADES**

Las disponibilidades de fondos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran de la siguiente forma:

CONCEPTO	2021	2020
Caja General	\$10,113.29	\$4,918.57
Banco Comerciales Fondos Restringidos M/D	\$537,891.63	\$1,127,380.90
Bancos comerciales Fondos	\$380.66	\$926.29
<b>TOTALES</b>	<b>\$548,385.58</b>	<b>\$1,133,225.76</b>

**NOTA 5. ANTICIPO DE FONDOS**

En este rubro se detalla la integración de las cuentas que registran y controlan los fondos a rendir cuenta entregados a terceros por bienes o servicios que vayan a suministrar a la municipalidad posteriormente, los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

CONCEPTO	2021	2020
Anticipos por Intereses	\$0.00	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>



ALCALDIA MUNICIPAL DE SENSUNTEPEQUE

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020



**NOTA 6. DEUDORES MONETARIOS.**

Al 31 de diciembre de 2021 existen saldos por cobrar por transferencias pendientes de recibir del Gobierno de El Salvador a través del ISDEM en concepto de FODES-ISDEM, A continuación, se presenta el detalle de dichos saldos:

CONCEPTO	2021	2020
D.M.X Impuestos municipales	\$165,548.28	\$172,997.07
D.M.X Tasa y Derechos	\$577,201.95	\$450,291.18
D.M.X Ingresos financieros y otros	\$1,936.88	\$3,575.01
D.M.X Transferencias Corrientes Recibidas	\$0.00	\$496,274.52
D.M.X Transferencias de capital	\$0.00	\$1,987,246.10
<b>TOTAL</b>	<b>\$744,687.11</b>	<b>\$3,110,383.88</b>

**NOTA 7. INVERSIONES PERMANENTES**

Comprende las cuentas para registrar y controlar las inversiones con ánimo de recuperar en un periodo mayor a un año o con propósito de ser mantenidas indefinidamente. El detalle de su saldo de presenta a continuación:

CONCEPTO	2021	2020
Inversiones en acciones y acciones	\$50.00	\$ 50.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 50.00</b>	<b>\$ 50.00</b>

**NOTA 8. DEUDORES FINANCIEROS.**

Al 31 de diciembre de 2021 existen saldos por cobrar provenientes de impuestos, tasas y derechos que fueron devengados por la Municipalidad y que no han sido percibidos, por falta de pago de los contribuyentes. A continuación se presentan los principales rubros que integran este saldo:



ALCALDIA MUNICIPAL DE SENSUNTEPEQUE

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020



CONCEPTO	2021	2020
Deudores Monetarios por Percibir	\$1,129,521.68	\$ 1,198,142.26
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,129,521.68</b>	<b>\$ 1,198,142.26</b>

**NOTA 9. INVERSIONES INTANGIBLES.**

Las cuentas que registran y controlan los gastos cuyo monto se distribuye en el tiempo, en concepto de Inversiones Intangibles al 31 de diciembre de 2021 son de \$19,665.89, según detalle siguiente:

CONCEPTO	2021	2020
Derechos de Propiedad de intangibles	\$30,000.00	\$30,000.00
Amortizaciones Acumuladas	\$10,334.11	\$7,869.11
<b>TOTAL</b>	<b>\$19,665.89</b>	<b>\$22,130.89</b>

**NOTA 10. INVERSIONES EN EXISTENCIAS.**

Las cuentas que registran y controlan las existencias destinadas a la formación de stock para diferentes actividades de la Municipalidad, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

CONCEPTO	2021	2020
Especies municipales diversa	\$10,310.90	\$7,604.37
<b>TOTAL</b>	<b>\$10,310.90</b>	<b>\$7,604.37</b>

**NOTA 11. INVERSIONES EN BIENES DE USO:**

A continuación, se presenta una conciliación de los valores en libros del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, incluyendo las adiciones, retiros y depreciación realizada en este periodo.

**Bienes Depreciables:**



## ALCALDIA MUNICIPAL DE SENSUNTEPEQUE

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020

Bienes	Saldos al 31 de Diciembre 2020	Adiciones	Retiros	Saldos al 31 de Diciembre 2021
Edificios e Instalados	\$1,710,468.99	\$0.00	\$0.00	\$1,710,468.99
Vehículos de transportes	\$1,460,817.65	\$10,380.00	\$1,999.00	\$1,469,198.65
Mobiliarios	\$11,736.94	\$0.00	\$0.00	\$11,736.94
Maquinaria y Equipo	\$82,390.24	\$0.00	\$0.00	\$82,390.24
Equipo informático	\$105,343.26	\$0.00	\$0.00	\$105,343.26
<b>TOTAL</b>	<b>\$3,370,757.08</b>	<b>\$10,380.00</b>	<b>\$1,999.00</b>	<b>\$3,379,138.08</b>

Depreciación Acumulada	Saldos al 31 de Diciembre 2020	Descargos	Depreciación 2021	Saldos al 31 de Diciembre 2021
Bienes Inmuebles	\$677,113.41	\$0.00	\$39,079.50	\$716,192.91
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	\$1,131,210.66	\$0.00	\$47,528.30	\$1,178,738.96
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	\$168,084.39	\$0.00	\$4,229.00	\$172,313.39
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,976,408.46</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$90,836.80</b>	<b>\$2,067,245.26</b>

**Bienes no Depreciables:**

Bienes no Depreciables	Saldos al 31 de Diciembre 2020	Adiciones	Retiros	Saldos al 31 de Diciembre 2021
Terrenos	\$1,664,211.99	\$61,400.00	\$25,094.03	\$1,700,517.96
<b>Total</b>	<b>\$1,664,211.99</b>	<b>\$61,400.00</b>	<b>\$25,094.03</b>	<b>\$1,700,517.96</b>